



El pasado 4 de mayo, salieron reflejados en diferentes medios de comunicación, las manifestaciones realizadas por V.E., relativas al incumplimiento y absentismo laboral del personal funcionario al Servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Valenciana, así como acusaciones relativas a presuntos destrozos y daños producidos en equipamientos que fueron destinados en su día al control del mismo.

Con el fin de mantener el principio de Acuerdo sobre la Orden de control horario y jornada laboral, al cual se ha llegado tras meses de negociación, y en total disposición de consenso por las diferentes partes implicadas, las Organizaciones Sindicales que suscriben el presente escrito, todos ellos miembros de la Mesa Sectorial de Justicia de la Comunidad Valenciana, **MANIFIESTAN:**

Que considerando que las manifestaciones efectuadas son carentes de veracidad y de respaldo documental adecuado, y dada la ofensa originada por sus declaraciones al colectivo de trabajadores a los que representamos, los cuales están dispuestos a tomar las medidas que sean necesarias, dado que originan una mala imagen del personal Funcionario de Justicia, y con el fin de superar esta lamentable situación, **SOLICITAMOS:**

La rectificación pública de las desafortunadas manifestaciones de la pasada rueda de prensa, carentes totalmente de veracidad, reservándonos el derecho a tomar otra serie de medidas en el supuesto de que este hecho no se produzca en la mayor brevedad posible.

En Valencia, a 5 de mayo de 2006.

Por CC.OO.- Javier Cañada Cerdo.

Por U.G.T.- Pablo Saborit.

Por STAPV-IV.- Rafael Redondo

Por CEMSATSE.- Mª Teresa de Haedo

Excmo.Sr.Conseller de Justicia.-
D. Miguel Peralta.
Conselleria de Justicia.- c/ Miguelete, s/nº.
46071-Valencia

